

1^a - 17 - 1

AYUNTAMIENTO DE MADRID
LIBRO XL FOLIO 126
- 7 MAR. 1858
CANCELADO



Nº 1

CAJCELADO

Ca
co
nu
D
Ca
cre
con
pro
tr
M
Ca
ser
T.
con

Mas.º de feb.º de 1770.

J. En
Hmo. S.

1-47-1

Informe el Cau.^{to}
Comisario del Cuartel
con el Mas. maior, ó
re then. D.^o Juan
Duran.

Hmo. S.

Cumpliendo con el De-
creto antecedente he re-
conocido la Casa que ex-
presa este memorial, en-
trando por la Calle de S.
Maria tiene por lindero
Casas del Cono.^{to} de Atocha
señaladas n.º 11. y de la V.O.
T. de S. Juan. n.º 5. y por el
costado de mano izquierda

Juan Antonio Alba-
rez, Maestro de Obras
y Alarife de Madrid
expone á V. S. que: con
motivo de tener q. con-
struir de nuevo una
Casa, que pertenece
á D.^o Juan Barquez
al n.º 12, Man.º. 2AA,
Barrio de la Plazue-
la de S.^o Juan, Calle
de S.^{ta} Maria, y en
valida á la vel. Ju-
an por hazer á dos
Calle, y en preciso

Cas^a n.º 3^a de Memorias de la Parroquia de S.ⁿ Sebastian: y por la espalda hace tambien fachada ala Calle de S.ⁿ Juan: y atendiendo a que esta que en este Memorial se cita se construya con arreglo a Policia Deberá observarse en su reedificacion, que las alturas de los suelos y alero del tejado queden precisamente con las de la Casa inmediata (p. 11. expresada) y que la proporcion de ventanas y balcones se a de las mismas medidas para q. queden ambas guardando perfecta Symetria, y uniformidad; debiendo seguir los expresados suelos su nivel en todo el fondo, a salir a la Calle de S.ⁿ Juan, a la qual deberá quedar su fachada con las mismas reglas que la de S.ⁿ Maria, q. queda explicada; y ambas en su planta han de sujetarse a su propio sitio, que es, a la h^a en linea recta

para tra. con ruz
 cion tiran Cuendas,
 Palenques, Ma
 dexa, Materiales, y
 Carpinteros en la Ca
 lle: por tanto

A. V. V. Suplica mande
 que se pase a tirar
 Cuendas, que se conce
 dan todas las Lizen
 cias necesarias. M^{ad}.
 que espere alcanzar

de V. V.
 Madrid y Feb. 2.º de 1770.

Juan Antonio;
 Alcaide

con las fachadas de las Casas inmediatas: y así mismo
deberá observarse, que las resas del quarto vasono resal-
ten de la pared mas que medio pie, comprendido el grueso
del hierro, y que los balcones del quarto pral. que por
razon de la subida del piso de la Calle de S.^o Juan vie-
nen á quedar á poca altura, no han de resaltar mas
que un pie, para que un hombre á Cavallo pueda pasar
sin peligro de dar senal con la Cabeza, y esto se ha de enten-
der solam.^{te} en esta Calle, que en la de S.^{ta} Maria pueden,
y deben quedar, como se ha dicho estan los de la Casa ime-
diata: Y el piso de ambas Calles delante de sus fachadas
han de quedar puestas losas de piedra solida de tres pies
de ancho y medio de grueso, y con aloneras en el alero del
tejado para recoger las aguas del Cubierto: Ten habiendu
do elevado las fachadas vara y media sobre el piso de la
Calle ha de dar aviso á V. J. este interesado para que
se reconozca, mandandolo V. J. si se procede conforme á
lo que se sirva determinar, y otro igual aviso finali-
zada que esté la obra, todo á fin de que se cumplan las
ordenes de V. J. y deberá asimismo observarse que todos
los Sabados quede libre y desembarazado el paso del Publico,
durante la execucion de la obra, y concluida que sea á lim-
pio, y varridas las Calles. Tes quanto debo informar.
Mad. y Marzo 5 del 77o.

Noxetta

Ayuntamiento de Madrid

Ventura Rodriguez

Mad. 29 de Mayo de 1770.
Cruzada^{to}

J
M. S.

Conceder esta liz. con
anexo al Informe an-
tecedente del Mro. mayor

A. L. P. N. S.

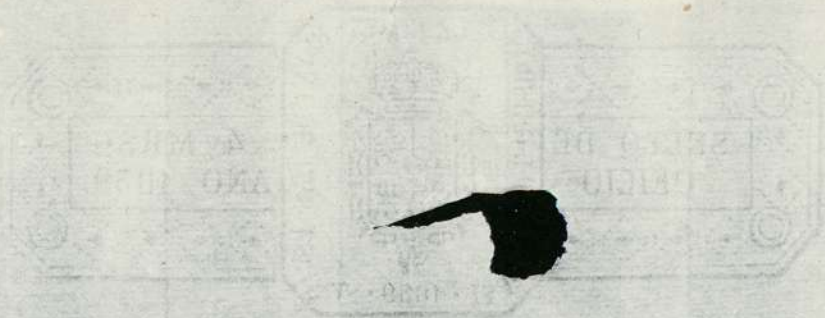
B

Juan Ant. Alvarez

Ha. la Certificaz. en 30, del mismo

Supp. Ca

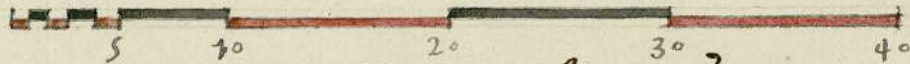
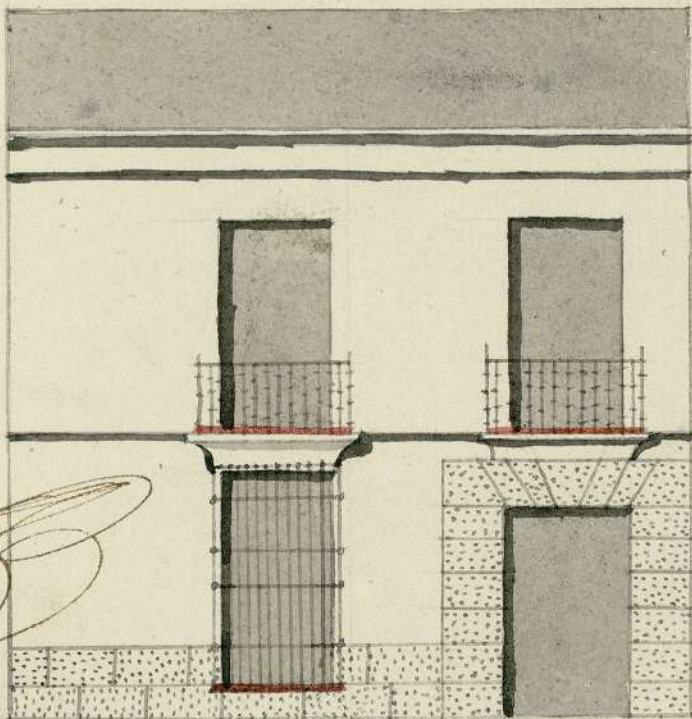
m-
a
oo.
uallo
ro
m
e
s
sp.
las
da-
na
m-
oo
o
e
b-
re
re
ta
re
ta
re



AYUNTAMIENTO DE MADRID

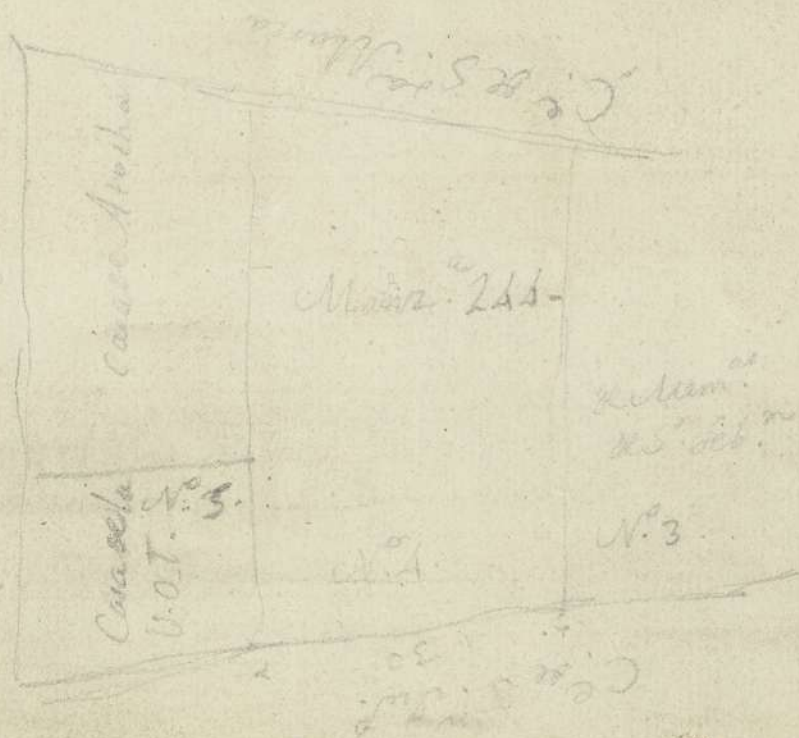
Casa de D.^{no} Juan Barquez en la C.^{de} de S.^{ta} Maria y ala de
S.^{no} Juan, Man.^a 244 num.^o 12: sobre cuya execucion informen
el expediente adjunto de hoy 5 de Marzo del 770 a Madrid.

Ventura Rodrig.^o



Juan Antonio;
Alvarez

Casa de la C. de S. Maria al de
S. Juan.



1-47-1

Ayuntamiento de Madrid



[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]